

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA IMPORT QUIVENSA CIA LTDA
DEL 24 AGOSTO DE 2018
ACTA # 02-EXT-2018**

En la ciudad de Ambato, en las instalaciones la oficina matriz ubicada en las calles Cerro Hermoso y Villonaco, sector el Recreo, la Junta extraordinaria de socios de IMPORT QUIVENSA CIA LTDA, presidido por el Dr. Freddy Sánchez, sesiona hoy viernes 24 de agosto del año 2018 a las 15H00 horas, con el fin de conocer y resolver los puntos del Orden del Día que consta en la siguiente convocatoria que se procede a dar lectura, la cual fue conocido por los Socios con antelación.

"CONVOCATORIA"

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPORT-QUIVENSA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Estatuto codificado de la Compañía, se convoca a los señores socios de la empresa IMPORT-QUIVENSA CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria de Socios que se efectuará el día 24 de agosto del 2018 en la oficina matriz ubicada en las calles Cerro Hermoso y Villonaco, sector el Recreo, a partir de las quince horas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia del año 2017
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del 2017
4. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Resultados del año 2017
5. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017
6. Resolución sobre el destino de los resultados acumulados
7. Lectura y Aprobación del Acta

Una vez conocida la convocatoria y aprobada por unanimidad, Presidencia solicita que por secretaría se dé lectura al primer punto del Orden del Día, quien así procede.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Dr. Freddy Sánchez presidente de la junta solicita que a través de secretaría se constate el Quórum Legal, así se procede y se informa que se encuentran

presente el Dr. Freddy Sánchez, y Sr. Gilbert Sánchez quienes conforman el 100% del capital de la empresa, y solicita que el secretario de la Junta dé lectura el Orden del Día.

Resolución:

Conocido de que el 100% de los socios están presentes, la Junta General Extraordinaria resuelve declarar instalada la sesión de Junta de la empresa IMPORT QUIVENSA CÍA. LTDA..

Una vez aprobado el Orden del Día se procede a tratar el primer punto.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017

El señor Presidente manifiesta que el informe de gestión de la Gerencia fue enviado conjuntamente con la convocatoria a los socios de la compañía con anticipación. Estando presente el Sr. Gerente General, El Sr. Presidente le otorga la palabra.

El Sr. Gilbert Sánchez luego de su exposición agradece a la Junta de socios por el voto de confianza puesta en él, aclaro que su compromiso en la compañía es el de trabajar en conjunción con los objetivos propuestos por los socios de la compañía; el Sr. Freddy Sánchez felicita al Sr. Gerente por la gestión realizada durante el periodo económico finalizado y mociona que se dé por aprobado el informe.

Resolución

La Junta extraordinaria de socios resuelve por unanimidad dar por aprobado el informe de gerencia del periodo 2017.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL 2017

Gerencia indica que el Informe Financiero y de Control Interno de auditoría externa han sido entregados por el Dr. Saúl Lozada, auditor externo contratado para que examine los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que fueron remitido con anterioridad con el fin de que puedan ser revisados por cada uno de los socios de la empresa y puestos a consideración de la Junta General de Socios. Una vez leído y analizado el contenido de esos Informes, el señor Gerente mociona que se dé por aprobado el informe de auditoría externa y que sea remitido a las instancias respectivas y a los funcionarios para que den fiel cumplimiento a las recomendaciones emitidas en los Informes por el Auditor, lo cual es acogido por los socios.

Resolución:

La Junta extraordinaria de socios resuelve por unanimidad aprobar los Informe de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2017, y dispone que sea enviado a la Superintendencia de Compañías únicamente el Informe Financiero junto con el expediente de la Junta, y a los funcionarios competentes los dos Informes para que den estricto cumplimiento a las recomendaciones del Auditor.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2017

El Sr. Presidente manifiesta que los expedientes para esta junta fueron enviados conjuntamente con la convocatoria a los socios de la compañía con anticipación; por lo cual expone que, de haber alguna inquietud, aclaración, y duda acerca de los Estados Financieros correspondientes al período 2017; se encuentra presente como invitada con voz informativa la Ing. Marcia Placencia Contadora General de la empresa para despejar las dudas e inquietudes. El Sr. Presidente otorga la palabra a la Ing. Marcia Placencia para que realice una breve exposición sobre los Estados Financieros.

La Ing. Marcia Placencia luego de su disertación pregunta a la Junta de socios si su intervención satisface las inquietudes sobre los Estados Financieros del período 2017; el Sr. Gilbert Sánchez manifiesta que la información presentada en los Estados Financieros es clara, concisa y veraz por lo cual mociona que se dé por aprobado el informe.

Resolución

La Junta extraordinaria de socios resuelve por unanimidad dar por aprobados los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017

El Sr. Presidente solicita a la Junta que se decida sobre el destino y tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2017. El Sr. Renán Sánchez sugiere que se envíe a una cuenta de reserva para futuras capitalizaciones y durante el período económico 2018 se ejecute el aumento de capital por el valor \$114438.50 y sea destinado para la construcción de las nuevas instalaciones para la empresa.

Resolución:

La Junta extraordinaria de socios resuelve por unanimidad aprobar que el saldo de la cuenta Resultado del Ejercicio 2017 de \$.114.438.50 sea capitalizado hasta

el 31 de diciembre de 2018, y que estos sean destinados a la construcción de las nuevas instalaciones de la Empresa.

6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

Mediante la solicitud del Sr Presidente la Junta de socios toma decisiones sobre el destino apropiado para los resultados de ejercicios económicos acumulados de periodos anteriores; 2013, 2014, 2015 y 2016. El Sr. Renán Sánchez menciona que, de igual manera del punto anterior, los resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores deberían ser enviados a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

Resolución:

La Junta extraordinaria de socios resuelve por unanimidad aprobar la capitalización de los resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores, a efectuarse progresivamente conforme a partir del presente ejercicio económico.

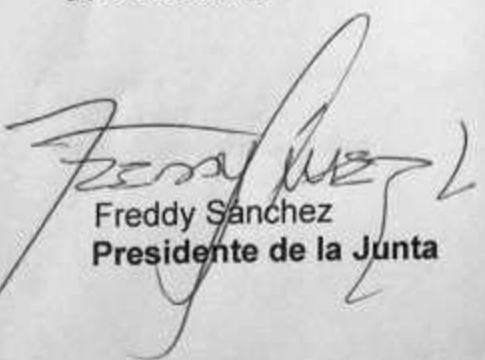
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Al finalizar la Junta extraordinaria de socios dirigida por el presidente Dr. Freddy Sánchez y después haberse agotado los puntos materia de la convocatoria, el Sr. Presidente agradece a los presentes y clausura la Junta extraordinaria de socios a las 16H30.

Resolución:

La Junta extraordinaria de socios resuelve por unanimidad aprobar el Acta de la sesión que incluye todos los puntos tratados.

Para constancia de lo actuado firman el Presidente y el señor Gerente en calidad de Secretario.



Freddy Sánchez
Presidente de la Junta



Renán Sánchez
Secretario de la junta

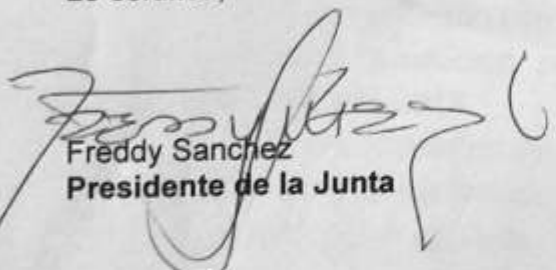
LISTA DE ASISTENTES

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA IMPORT QUIVENSA CIA LTDA
DEL 24 AGOSTO DE 2018
ACTA # 02-EXT-2018**

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR PAGADO
Gilbert Renán Sánchez López	396	396.00
Freddy Danilo Sánchez López	4	4.00
	400	Total US\$ 400.00

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social de la compañía Import Quivensa Cía. Ltda. es de USD 400.00 dividido en 400 participaciones nominativas y ordinarias de \$1.00 cada una.

Lo certifica,


Freddy Sanchez
Presidente de la Junta